

Apartamento en venta en Benahavis, Costa del Sol

2 Habitaciones | 2 Baños | 128 m² Interior | 28 m² Terrazas | **Garaje** Si | **Jardín** Si | **Piscina** Si
€ 400 IBI | € 30 Tasa basura | € 2,400 Gastos comunidad

Descripción de la propiedad

Exclusivo Oasis de Estilo Resort e Ideal Oportunidad de Inversión (Límite Benahavís-Estepona)

Descubra el equilibrio perfecto entre lujo, serenidad y rentabilidad en esta magnífica propiedad situada en el codiciado límite entre Benahavís y Estepona. Ubicada dentro de una comunidad impecable, rodeada de exuberantes jardines tropicales y piscinas estilo resort, esta vivienda no solo es un refugio perfecto, sino una excelente oportunidad de inversión.

Detalles de la Propiedad:

Espacio y Diseño: 128 m² construidos, distribuidos eficientemente para ofrecer el máximo confort.

Vida al Aire Libre: Una amplia terraza de 26 m² que se convierte en el escenario perfecto para relajarse y disfrutar del entorno natural.

Extras Incluidos: La propiedad cuenta con plaza de aparcamiento subterráneo y un práctico trastero

de aprox. 6 m².

Atmósfera Exclusiva: Disfrute de hermosos senderos ajardinados y piscinas diseñadas para el ocio, creando una experiencia única.

Potencial de Inversión y Alquiler Vacacional:

Situación Legal: La propiedad cuenta con Licencia de Primera Ocupación, garantizando su plena regularidad.

Apta para alquiler turístico: La comunidad permite explícitamente alquileres de corta temporada, lo que la hace ideal para rentabilizar su inversión.

Licencia Turística: Al haber ostentado licencia turística anteriormente, su reactivación para fines de alquiler vacacional es un proceso rápido y sencillo.

Ubicación Privilegiada:

Situada estratégicamente a solo 5 minutos de la playa, 10 minutos de San Pedro de Alcántara, y 15 minutos de Marbella y Estepona. Acceso rápido a una gran variedad de servicios: restaurantes, supermercados, colegios y centros hospitalarios.

Contáctenos hoy para organizar su visita privada y descubrir esta oportunidad inmejorable.